

| | | | |
|--|---|---------------------------------------|----------------------------|
|  <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Facultad de Filología</p> |  | <p>PUBLICACIÓN DE ACUERDOS</p> | <p>CURSO 2013/2014</p> |
|--|---|---------------------------------------|----------------------------|

Publicación de acuerdos de la Junta de Facultad reunida en sesión ordinaria de 12 de marzo de 2014

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

- Se aprueban las actas de las siguientes sesiones
 - 3 de octubre de 2013
 - 19 de noviembre de 2013
 - 18 de diciembre de 2013
 - 20 de enero de 2014
 - 12 de febrero de 2014

2. Informe del equipo directivo.

- Informe del Decano, Vicedecana de Ordenación Académica, Vicedecano de Relaciones Internacionales, Vicedecana de Calidad y Secretario sobre sus respectivos ámbitos de competencia desde la última Junta Ordinaria.

3. Aprobación, si procede, de la solicitud de un trasvase presupuestario del capítulo II al capítulo VI del presupuesto de la Facultad.

- Se aprueba, con el informe favorable previo de la Comisión de Gestión Económica, solicitar un trasvase de 9.000 euros, para atender a la dotación del Aula de Informática y las Aulas 14 y 15.

4. Aprobación, si procede, en función de lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de Planificación Académica, de los horarios de los Grados para el curso 2014-2015.

- Se aprueba la propuesta de horario presentada por la Vicedecana de Ordenación Académica, que se corresponde en líneas generales con los horarios del curso actual y cuenta con el visto bueno previo de las Comisiones de Asesoramiento Docente de los respectivos Grados.

5. Aprobación, si procede, de las Guías Básicas de las asignaturas de nueva implantación en el Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo plan de estudios.

| | | | |
|---|---|--------------------------------|--------------------|
|  UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Facultad de Filología |  | PUBLICACIÓN DE ACUERDOS | CURSO 2013/2014 |
|---|---|--------------------------------|--------------------|

- Se aprueban las Guías Básicas de todas las asignaturas de nueva creación en la Mención en Lengua Española para Extranjeros: Español-Chino, que cuentan con el visto bueno de la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado.
- 6. Aprobación, si procede, de las modificaciones necesarias en las Guías Básicas de las asignaturas *Mitología Clásica y Cultura Europea y Técnicas de Interpretación y Creación Literarias* como consecuencia de la implantación del primer curso del nuevo plan de estudios del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas.**
- Se aprueban las modificaciones necesarias, consistentes en el paso de la condición de asignaturas de materia básica de rama a obligatorias de la Mención en Literatura Española e Hispanoamericana, y el cambio de la Materia en la que, dentro del Módulo de Estudios Literarios y Culturales, se integran, pasando de la Materia de Literatura a Tradición Clásica y Crítica Literaria respectivamente.
- 7. Propuesta de extinción de las Comisiones de Mejora del Programa Formativo de las licenciaturas en Filología Hispánica y Filología Inglesa. Acuerdos que procedan**
- Se aprueba la extinción de ambas Comisiones, a la vista de que las licenciaturas se encuentran ya en periodo de extinción en todos sus cursos, y las tareas de que podrían haberse ocupado las están desempeñando las Comisiones de Asesoramiento Docente.
- 8. Ruegos y preguntas.**